



ECONOMÍA NUESTRA

ES TIEMPO DE UNA ECONOMÍA
PARA TODAS Y TODOS



OXFAM

América Latina y el Caribe es la región del mundo en la que existe una mayor polarización entre la riqueza que concentra el 1 % más rico de la población y la que está en manos del 50 % más pobre. En 2022, el 1 % más rico de LAC concentró casi 43,5 de cada 100 dólares de la riqueza total, mientras que la mitad más pobre de la población en su conjunto sólo concentró 0,8 de cada 100 dólares. Esto significa que el pequeño grupo de las personas más ricas de LAC acaparan 55 veces más riqueza que la mitad más pobre de la región. En los últimos 25 años, los más ricos han seguido siendo igual de ricos, mientras la mitad más pobre se ha hecho más pobre.

Hasta enero de 2024, existían 98 'milmillonarios' en LAC, los cuales acumulaban una riqueza conjunta de US\$480.800 millones, una cantidad similar al PIB anual de Chile y Ecuador juntos. Los dos hombres más ricos de la región concentran más riqueza que la mitad más pobre (334 millones de personas).¹ Desde

el 2000, el conjunto de fortunas de los milmillonarios ha incrementado 368%, casi seis veces más rápido que el crecimiento de la economía en la región. Lo que equivale a US\$43,7 millones al día o US\$306 millones a la semana. Un trabajador con el salario mínimo promedio de la región tendría que trabajar 90 años para ganar lo mismo que gana un milmillonario latino-caribeño promedio en un solo día.²

En contraste, en 2023 la pobreza alcanzó 29,1% (183 millones personas) en LAC y la pobreza extrema, al 11,4 % (72 millones de personas)³. Lo que significa que la pobreza extrema se encuentra en niveles superiores a los de 2010 y que actualmente hay 2,9 millones de personas más en esta condición que antes de la pandemia.⁴ La prevalencia de la pobreza y extrema pobreza se incrementa cuando se cruzan las condiciones de mujer, joven, rural y afrodescendiente o indígena.⁵ Ésta es una de las caras de la polarización económica.



SISTEMAS TRIBUTARIOS PARA POCOS

La política fiscal y en particular, el diseño de los sistemas tributarios, son cómplices de la polarización de la riqueza. Cuanto se recauda y cómo se redistribuye el dinero público es clave en nuestras sociedades. Si bien la política fiscal puede ser un instrumento central para corregir los profundos desequilibrios que provoca la economía de mercado, en general en LAC ocurre todo lo contrario a excepción de pocos casos, las políticas fiscales, especialmente los sistemas tributarios, tienden a reproducir y ampliar la polarización económica y las extremas desigualdades.

Los sistemas tributarios latino-caribeños recaudan poco de forma injusta y favorecen a quienes más tienen. La recaudación total de impuestos en la región ha crecido apenas 1,7 puntos porcentuales del PIB regional en los últimos diez años. Pasó del 20 % en 2010 al 21,7 % en 2021. Es decir, la recaudación en LAC es 10,7 puntos porcentuales menos que el promedio de las economías de la OCDE. Esta brecha supone US\$544.000 millones anuales que dejan de invertirse para combatir la pobreza y garantizar los derechos de las personas en la región.

Este escaso crecimiento en la recaudación se ha dado a costa de quienes menos tienen. Mientras la mitad de la recaudación proviene de impuestos al consumo que afectan de manera desproporcionada a los hogares de menores ingresos, la recaudación de impuestos a las utilidades y ganancias de capital de las empresas ha caído en un equivalente a 0,06 puntos porcentuales del PIB regional entre 2010 y 2021.

La aportación de los impuestos directos (renta y propiedad) se ha mantenido prácticamente constante entre 2005 y 2021, muy por debajo de su potencial recaudatorio en comparación con los países de la OCDE. Solo cinco países aplican impuestos al patrimonio neto y solo nueve tienen impuestos a las herencias, sucesiones y donaciones. Las rentas de capital tienen en promedio tasas efectivas por debajo de las rentas del trabajo en LAC.⁶

Este patrón injusto de recaudación provoca que el 1 % más rico de la región pague proporcionalmente menos impuestos que las personas del 50 % más pobre. Por lo tanto, nuestros sistemas tributarios no solo no ayudan a reducir las brechas de desigualdad, sino que por el contrario las incrementan.



DESIGUALDADES Y CONCENTRACIÓN DEL PODER: LO QUE EL MODELO DE LIBRE MERCADO Y LAS DEMOCRACIAS NO REVIRTIERON

A varias décadas de las reformas estructurales y el retorno a la democracia en la región, se constata que tanto el modelo económico como los sistemas políticos han fracasado en sus promesas de bienestar, inclusión y garantía de derechos. El desarrollo económico basado en la exportación de materias primas ha incrementado el carácter dependiente de la región, su vulnerabilidad a los ciclos internacionales, no ha cerrado las brechas de desigualdades, ha provocado profundos daños ambientales y deteriorado la vida de las comunidades. Los beneficios de las actividades extractivas se han concentrado en las élites económicas de la región lo que agudiza la polarización extrema de la riqueza.

El deterioro de la democracia que viven varios países de la región ha anulado la promesa de la transición, basada en la garantía de los derechos, las libertades civiles y políticas, la participación social en las decisiones y una política pública para el bien común. En los últimos años se evidencia una marcada reconcentración del poder en una reducida elite para garantizar y ampliar sus privilegios.

Los cambios en la forma del Estado que iniciaron en los años ochenta continúan profundizándose. Se han eliminado los modestos avances de un Estado de bienestar o social. Y se han fortalecido su carácter neoliberal dirigida a garantizar la acumulación y riqueza de sectores minoritarios. Todo esto, mediante políticas de apertura económica y desregulación, de seguridad interna para contener las voces críticas y de reducción del gasto social, entre otras.

UN FUTURO AÚN MÁS INCIERTO

Dos fenómenos amplifican la incertidumbre. Por un lado, la intensificación de los impactos de la crisis climática que en la región expresan una doble asimetría: son países con una reducida contribución al calentamiento global pero que serán algunos de los más afectados.

Se estima que la crisis climática ocasionará en la región una disminución del PIB per cápita de entre el -5 % y el -10 % hasta 2030⁷ y que podrían provocar un incremento de 16,7 millones de personas en situación de pobreza y 9,6 millones en pobreza extrema.⁸ Esta asimetría también se expresa al interior de sus sociedades, si bien el 10 % de la población con más altos ingresos es responsable de la emisión per cápita del 33 % de GEI, los impactos afectarán en mayor medida a los grupos de escasos recursos que apenas son responsables del 1,6 % de las emisiones totales⁹.

El segundo fenómeno es la transición demográfica. Para el año 2045 nuestra población dejará de ser mayoritariamente joven y la población dependiente sobrepasará a la población en edad de trabajar a partir del 2032, con inmensas implicaciones en la economía, los sistemas de seguridad social, los cuidados y la salud.¹⁰ Hacer frente a estos fenómenos requerirá una movilización de recursos financieros sin precedentes en la región, lo que lo que obliga a apresurar medidas fiscales que anticipen esta situación.



UN MODELO ECONÓMICO Y SOCIAL QUE PONGA FIN CON LAS DESIGUALDADES

Superar el actual contexto de múltiples crisis y extremas desigualdades requiere profundas transformaciones para responder a los impactos de esas crisis y transitar hacia otro modelo de desarrollo orientado inequívocamente a dar sostenibilidad a la vida de las personas y el planeta. Por eso desde Oxfam proponemos una agenda mínima de tres prioridades para las próximas décadas. En primer lugar, **políticas públicas orientadas a la reducción de las desigualdades interseccionales** que prioricen los ingresos, el acceso a la salud y la educación. Esto requerirá una alta inversión pública en servicios universales que garanticen derechos básicos de forma igualitaria.

En segundo lugar, promover la **justicia climática** para contribuir a la sostenibilidad de la vida para avanzar en una transición justa hacia alternativas al actual modelo de desarrollo. Esto implica reemplazar a la explotación de los bienes comunes naturales como fuente de riqueza regional, limitar el nuevo impulso extractivista demandado por la transición energética

global. Además, establecer procesos regulatorios en materia ambiental, económica y social que impidan los graves impactos socioambientales que permitan una retribución adecuada para los recursos públicos y garanticen los derechos de las poblaciones y las comunidades locales.

Tercero, **impulsar políticas que promuevan la corresponsabilidad del trabajo de cuidados** para avanzar hacia un sistema que garantice el derecho a los cuidados de forma universal, basado en la corresponsabilidad entre el Estado, el sector privado y los hogares; y al interior de ellos entre hombres y mujeres de forma equitativa.

Diversos estudios han demostrado la potencialidad económica de invertir en sistemas de cuidado universal, lo que contribuiría a una masiva creación de empleo, incremento de la productividad, cualificación del trabajo, autonomía económica de las mujeres y mayores ingresos públicos. Estos cambios requieren construir un nuevo pacto social en la región que permita fortalecer la capacidad de los Estados para dirigir la economía con base en a los intereses comunes y garantizando los derechos y bienestar de su población.



POR UNA NUEVA ERA DE REFORMAS TRIBUTARIAS PROGRESIVAS EN LAC

La movilización eficaz y suficiente de recursos públicos para enfrentar estos desafíos requiere avanzar con urgencia en una profunda reforma tributaria en LAC que ponga en el centro de la política fiscal los derechos de las personas y la sostenibilidad del planeta. Desde Oxfam, proponemos un paquete de cinco alternativas tributarias que pueden transformar y renovar el pacto social y fiscal regional.

Estas propuestas tienen como base los principios de progresividad y sostenibilidad. Re caerían en el 1% más rico por lo que abordan el vacío histórico de la región respecto a la tributación de los ultrarricos. Esto priorizaría los impuestos a las grandes fortunas, a las rentas de capital, a los grandes beneficios empresariales, además de la erradicación de la evasión fiscal y la cultura de privilegios que sostiene incentivos tributarios ineficientes y clientelares.

Si se pusieran en marcha, podrían generar una recaudación adicional para el conjunto de la región de US\$264.000 millones. Lo que equivale al 4 % del PIB regional o al incremento de un 24 % en la recaudación de los ingresos públicos de la región.¹¹ No es cualquier cosa.

Estos recursos podrían permitir: sacar de la pobreza extrema a todas las personas que actualmente se encuentran en esta situación (lo supondría un monto total de US\$175.000 millones); poner en marcha los sistemas nacionales públicos de cuidados que requiere LAC con una inversión de US\$75.600 millones, duplicar el actual gasto público regional en acciones para enfrentar la crisis climática, con US\$13.000 millones adicionales por año.

HACIA EL FINANCIAMIENTO DE UN NUEVO PACTO SOCIAL LATINO-CARIBEÑO

Es tiempo de construir las bases de una nueva era de redistribución justa de la riqueza y emprender una ruta hacia economías más humanas y sociedades más justas en LAC. Para lo cual recomendamos a los gobiernos de la región una agenda mínima de tres prioridades para las próximas décadas que todos los países de la región podrían impulsar: fortalecer las políticas públicas de protección social en distintos ámbitos, avanzar hacia la universalización de los servicios públicos para garantizar derechos e impulsar una importante ampliación de los recursos públicos para atender estos desafíos.

Los gobiernos de la región tienen la responsabilidad de impulsar estas medidas transformadoras pero todas ellas verían su potencial ampliado si se combinaran con la acción coordinada en el marco regional e internacional. Animamos a los gobiernos de la región a comprometerse activamente a:

- Impulsar la coordinación internacional que, con el liderazgo de Brasil en la presidencia del G20 propone un nuevo estándar internacional sobre cómo deben tributar los ultrarricos;
- Juntar fuerzas para avanzar hacia una Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cooperación Fiscal Internacional (CMCFI) que establezca una gobernanza del sistema fiscal internacional donde se antepongan los intereses de LAC y del Sur Global.
- También fortalecer el mandato y el capital político de la Plataforma de Cooperación Tributaria en América Latina y el Caribe (PTLAC) como el verdadero punto de encuentro para coordinar políticas tributarias específicas que refuercen una mayor progresividad fiscal en LAC.

NOTAS

1. Oxfam México (2024). *El monopolio de la desigualdad. Cómo la concentración del poder corporativo lleva a un México más desigual*. Disponible en: <http://oxfam.mx/desigualdad2024>
2. Cálculos propios con datos de Bloomberg Línea (2024). *Así quedaron los salarios mínimos de 2024 en Latinoamérica: estos son los cambios*. Sitio web de Bloomberg Línea. Disponible en: <https://www.bloomberglinea.com/2024/01/02/asi-que-daron-los-salarios-minimos-de-2024-en-latinoamerica-estos-son-los-cambios/>
3. CEPAL. (2023). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2023*. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a7e44226-d41f-4a4a-b84e-f02e415bd620/content>
4. CEPAL. (2023). *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe 2023: política fiscal para el crecimiento, la redistribución y la transformación productiva*. CEPAL. Santiago. <https://hdl.handle.net/11362/48899>
5. Ibid
6. Hourani, D., et al. (2023). *The taxation of labour vs. capital income: A focus on high earners*. OECD Taxation Working Papers, No. 65. OECD Publishing. Paris. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/04f8d936-en>
7. Bárcena, A., Samaniego, J., Núñez, W. P., & Alatorre, J. E. (2020). *La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe: ¿seguimos esperando la catástrofe o pasamos a la acción?* CEPAL.
8. Burke, M., Hsiang, S. M., & Miguel, E. (2015). Global non-linear effect of temperature on economic production. *Nature*, 527(7577), 235-239. <https://doi.org/10.1038/nature15725>
9. CEPAL (2022). *Hacia la transformación del modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe*. Sitio web de CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48308-la-transformacion-modelo-desarrollo-america-latina-caribe-produccion-inclusion>
10. CEPAL (2022). *Envejecimiento en América Latina y el Caribe: Inclusión y derechos de las personas mayores*. Sitio web de CEPAL. Disponible en: <https://conferenciaenvejecimiento.cepal.org/5/es/documentos/envejecimiento-america-latina-caribe-inclusion-derechos-personas-mayores>
11. Fuentes Knight, Juan Alberto (2024) *Productividad, salarios y competencia en Guatemala: oportunidades para un país más próspero y justo*. Oxfam Guatemala.